

En primer lugar quiero agradecer -en nombre del Director General de la FAO, Dr. José Graziano da Silva, del Representante Regional para América Latina y el Caribe, Dr. Raúl Benítez y en el mío propio- la invitación del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural y de los Presidentes de la SAC y la Bolsa Mercantil de Colombia para participar en este Primer Congreso Internacional de Financiación y Comercialización Agropecuaria.

El mandato fundamental de FAO es la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional en la lucha contra el hambre en el mundo. En el caso de Colombia estaríamos hablando de la promoción de estrategias de seguridad alimentaria y nutricional en la lucha contra la desnutrición y la malnutrición. Para ello es indispensable lograr avances sustantivos en los temas que se abordan en este Congreso: el financiamiento del sector agroalimentario y la comercialización de los productos del agro y el mundo rural, poniendo especial énfasis en la agricultura familiar.

EL AUMENTO EN LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS

Desde el 2007 los precios de los alimentos han presentado una alta volatilidad con tendencia sostenida al alza, salvo una corta interrupción durante las crisis de 2009 y, en menor escala, entre fines de 2011 y el primer semestre de 2012. En el 2º semestre de 2012, los precios retomaron su curso al alza, presionados por las sequías y altas temperaturas en regiones productoras de maíz y soya de Estados Unidos y por la alta incidencia de ese país en el comercio internacional de alimentos.

[grafica índice mensual de los precios]

El aumento de los precios tiene efectos diferenciados en los países de la región. Son positivos para los países exportadores netos de alimentos, como Argentina, Brasil, Paraguay o Uruguay, que ven incrementados sus ingresos. Y son negativos gasto para los países importadores netos, como México, Venezuela o los países del Caribe, pues les generan un mayor gasto y erogación de divisas.

Las consecuencias negativas, sin embargo, afectan tanto a los consumidores de países exportadores como importadores netos, pues les genera a todos un mayor gasto y el aumento de los precios de los alimentos fue superior a la inflación total y al aumento de los salarios. Este efecto es particularmente severo sobre la población más pobre, que debe destinar una parte mayoritaria del gasto familiar a la compra de alimentos.

La volatilidad de los precios afecta tanto a productores como a consumidores, pues genera incertidumbres que dificultan las decisiones de gasto e inversión e impacta particularmente a los pequeños productores de la agricultura familiar. Este sector, determinante para el abastecimiento de alimentos básicos en la región, a menudo no dispone de reservas propias o recursos externos para enfrentar las variaciones violentas de los precios.

Por ello son relevantes las medidas de carácter social, productivo y comercial que adopten los gobiernos para contrarrestar los efectos negativos de los precios altos y volátiles sobre la seguridad alimentaria, asegurando tanto el acceso como la disponibilidad de alimentos.

Los altos precios ofrecen una oportunidad para viabilizar la inversión y la innovación, con miras a lograr la intensificación sostenible de la producción, aumentar las exportaciones e incentivar la producción local y la revalorización de alimentos tradicionales (el 2013 ha sido declarado el Año Internacional de la Quínoa). También ofrecen una oportunidad para dinamizar el comercio intrarregional y fortalecer la integración y la seguridad alimentaria de la región.

ASPECTOS DEL PANORAMA INTERNACIONAL

Crisis agroalimentaria mundial

Precios del Petróleo

Mayor consumo de granos en países en desarrollo con grandes poblaciones

Cambio climático y catástrofes.

2 ‘competencias’; Alimento vs. Energía y vs. desastres ambientales

LA CRISIS FINANCIERA Y EL FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO EN LAC

La propagación de la crisis financiera global a la economía real se reflejó, en la región, en una reducción del flujo neto de capitales provenientes de la inversión extranjera directa, la ayuda oficial al desarrollo, las remesas internacionales y el financiamiento externo y tuvo como consecuencia una contracción generalizada del crédito agropecuario. También la demanda efectiva por créditos se vio restringida por la disminución de las capacidades de pago o endeudamiento.

Las Fuentes de Financiamiento para la Agricultura en la Región

Se pueden distinguir 3 segmentos en la agricultura latinoamericana.

El segmento más dinámico, liderado por grandes empresas y productores modernos de altos niveles tecnológicos y productividad (con productos de exportación o el procesamiento industrial para el mercado interno), se financia en más de un 60% con crédito comercial privado (“tradings”, agroindustrias, exportadores, distribuidores mayoristas), fondos de inversión, mercados de futuros, y autofinanciamiento.

Un segundo segmento –el de los pequeños y medianos productores agropecuarios que están logrando acceso a mercados e integración en cadenas de valor– se financia fundamentalmente con crédito comercial privado (supermercados, agroindustrias, exportadores, agentes de mercados alternativos –“justos”, “orgánicos”, etc.–, proveedores de insumos), bolsas de productos, entidades de microfinanzas, y

cooperativas. Evidencias recogidas por estudios en distintos países indican que este grupo de productores y principalmente los de menor escala, ha sido afectado por la crisis y ha ido disminuyendo progresivamente su participación en los mercados formales (agroindustria, agricultura de contrato, supermercados).

Un último segmento -mayoritario y que produce más del 60% de la oferta de alimentos básicos de consumo interno, en la mayoría de los países- está compuesto por hogares rurales muy heterogéneos, socialmente vulnerables, con una baja dotación de activos y cuyos ingresos provienen de diversas fuentes laborales y no laborales (ej. remesas y transferencias), vinculadas a actividades por cuenta propia o asalariadas, tanto agrícolas como no agrícolas.

La demanda de crédito de este grupo es de carácter rural e incluye el financiamiento de actividades no agropecuarias. Según diversos estudios, únicamente entre el 15 y el 20% de este tipo de productores tienen acceso al crédito formal y más del 60% se financia desde fuentes informales (prestamistas, acopiadores, comerciantes, etc.).

Además, dentro de este segmento, hay una proporción de hogares rurales que están en pobreza extrema y se ubican en zonas de escaso potencial agrícola. La demanda por crédito de este grupo no es significativa y sus ingresos provienen crecientemente de transferencias públicas, que llegan a representar alrededor del 40% del total de ingresos de esos hogares rurales pobres (ej. México 37%; Chile 39% y Costa Rica 45%) y de actividades agrícolas asalariadas y por cuenta propia.

En síntesis, la demanda de crédito de esos hogares rurales -cuando existe capacidad de pago- es cada vez menos agrícola y más rural y su lógica se enfoca a generar ingresos para el hogar, más que a financiar una actividad agrícola específica. Consecuentemente, el análisis de riesgos, así como la selección de productos crediticios, garantías, tamaños y plazos y la tecnología para reducir los costos de transacción, son diferentes en cada caso y requieren criterios diferentes para atender las verdaderas demandas de crédito y evaluar sus probabilidades de recuperación.

AGRICULTURA FAMILIAR

Cerca de 500 millones de agricultores a pequeña escala constituyen la columna vertebral de la producción alimentaria en la mayoría de los países en desarrollo, pero carecen muchas veces de los medios necesarios para mantenerse a sí mismos.

En América Latina y el Caribe, más de la mitad de la población que vive en la pobreza extrema se encuentra en las áreas rurales y una parte importante de ella son agricultores familiares y campesinos que producen la mayor parte de los alimentos que consumimos en América Latina y el Caribe.

La agricultura familiar representa más del 80 % de las explotaciones agrícolas en la región; provee, a nivel país, entre 27 y 67 % del total de la producción alimentaria; ocupa entre el 12 y el 67 % de la superficie agropecuaria y genera entre el 57 y el 77 % del empleo agrícola en la región. Además contribuye al desarrollo equilibrado de los territorios y comunidades rurales y juega un papel fundamental en la mitigación y adaptación al cambio climático por su uso de variedades autóctonas, prácticas de conservación y mejora de suelos, menor dependencia del petróleo y derivados y su práctica de sistemas de policultivos.

No es casual que Naciones Unidas haya declarado el año 2012 como Año Internacional de las Cooperativas y el año 2014 como Año Internacional de la Agricultura Familiar. Esto refleja la postura de FAO en cuanto al apoyo de la AF (cooperativas 2012 y AF 2014 y 2013 como producto alternativo)

La Oferta Financiera al Sector Rural

Desde la óptica de la oferta de crédito, los mercados financieros rurales en América Latina tienen, en general, un pobre desempeño, tanto en términos de eficiencia económica como de equidad social. Son poco profundos, altamente segmentados, con bajo grado de competencia y, en consecuencia, con rentas diferenciales muy poco equitativas.

La oferta de crédito del sector financiero al sector privado alcanzó sólo al 0,32% del PIB en el período 1996-2006 y es menor aun en las áreas rurales. Sólo 8% del total del crédito otorgado por el sistema financiero a mediados de la década fue para el sector agropecuario, es decir menos que la contribución de ese sector al PIB en la mayoría de los países.

Esta baja profundidad financiera es resultado de restricciones tanto por el lado de la oferta como de la demanda de créditos. Los intermediarios financieros formales amplían muy lentamente su cartera de crédito agrícola, asociándola a una alta percepción de riesgos y elevados costos de transacción y la mayoría de los productores tienen escaso acceso a activos, servicios y mercados y, por ende, una exigua capacidad de endeudamiento. A ello se agregan los altos riesgos y costos de transacción que deben enfrentar al tomar prestado, dadas las asimetrías de información y ausencia de productos crediticios adecuados a sus necesidades.

El papel del Estado y de los Bancos de Desarrollo se convierte, por tanto, en un factor esencial para el desarrollo del sector agropecuario y, en particular, para dinamizar el aporte de la agricultura familiar a la seguridad alimentaria. Los países que han logrado más efectividad en canalizar mayor liquidez en el sistema financiero en crédito a los sectores productivos son aquellos que, como Brasil, Chile, Costa Rica y México, han mantenido -a pesar de haberse reducido- un vigoroso y saludable sector público financiero.

En ese contexto es interesante observar el rol de las instituciones financieras de desarrollo (IFD) y de las instituciones de microfinanzas

(IMF) en el financiamiento de la agricultura de la región. Entre 2003 y 2008, las primeras colocaron el 26% de su cartera crediticia en el sector agropecuario y contribuyeron con el 34% del crédito agrícola total, mejorando además su gobernanza bajo modalidades de propiedad totalmente pública (ej. Financiera Rural en México, Agrobanco, en Perú) o en coparticipación con el sector privado (Banco del Brasil). Esta proporción superó el 50% o más en países como Argentina, Brasil, Costa Rica, República Dominicana y Uruguay. crédito llegando a más del 50% en países como Costa Rica y Uruguay, aunque no llegaron al 5% .

Participación de las Instituciones financieras de desarrollo (IFD) en el crédito agrícola

A partir del segundo semestre del 2008 se registra un importante crecimiento en la cartera de créditos agrícolas en las IFD (ej. el Banco del Brasil, aumentó en seis meses en 71% sus desembolsos de crédito para la comercialización). Varias de estas IFD, que brindan servicios de segundo piso, ofrecen productos financieros que buscan ampliar la participación del sistema financiero en el crédito agrícola (ej. COFIDE en Perú, ofrece un producto crediticio para familiarizar a instituciones financieras con el riesgo crediticio, analizado en cadenas de producción; INDAP, en Chile, licita Bonos de Articulación Financiera (BAF) para reducir costos de transacción de entidades financieras que brinden pequeños créditos).

Las instituciones de microfinanzas han estado en general más enfocadas al crédito de consumo y a microempresas urbanas, sin perjuicio de algunos ejemplos exitosos, por lo que disponen aun de potencial para intensificar los esfuerzos en pro de las microfinanzas rurales.

LAS MEDIDAS DE POLÍTICA PÚBLICA APLICADAS POR LOS PAÍSES

En un contexto de restricción del financiamiento externo, los Gobiernos de la región han adoptado medidas para:

- A) aumentar la liquidez en el sistema financiero;
- B) fomentar la producción interna de alimentos y sus exportaciones agrícolas, mediante la reactivación del crédito, y ;
- C) reforzar sus entidades financieras públicas.

A) Medidas para aumentar la liquidez

Los esfuerzos para aumentar la liquidez en el sistema financiero han incluido medidas de disminución o flexibilización del encaje bancario, provisión de líneas de crédito público al sistema financiero privado, gestión de créditos externos para aumentar la liquidez en moneda extranjera y disminución de las tasas de interés de referencia.

No obstante ello, las entidades financieras -con una exacerbada percepción de riesgos- han tendido a aumentar sus exigencias para el otorgamiento de préstamos agrícolas y el mayor volumen de crédito interno privado se ha orientado fundamentalmente a sostener las exportaciones agropecuarias, especialmente en los países exportadores netos de alimentos.

Los países que han logrado más efectividad en canalizar el crédito a los sectores productivos a través de una mayor liquidez en el sistema financiero son aquellos que, como Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia y México, han mantenido un vigoroso y saludable sector público financiero (aun cuando este se haya reducido).

Algunos países han adoptado medidas de política para mitigar y transferir riesgos agrícolas mediante la ampliación de la cobertura de diversos instrumentos de garantías públicas y de seguros (ej. Chile amplió los subsidios al seguro agrícola; Brasil, aumentó el patrimonio y la cobertura de sus fondos de garantía para créditos agrícolas y México creó un sistema nacional de aseguramiento).

Finalmente, aunque con un carácter más limitado, algunos países han tomado medidas para reducir, en el corto plazo, los costos de transacción del crédito agrícola (por ejemplo, brindando líneas de crédito con bajas tasas de interés para cubrir costos de transporte en la comercialización, o extendiendo bonos para cubrir parcialmente costos de administración de la cartera crediticia de entidades financieras que le presten a la agricultura).

B) Medidas de financiamiento productivo y desarrollo de mercados

La banca pública ha asumido un rol preponderante en las políticas de financiamiento y varios países han mantenido o creado entes públicos financieros, algunos de ellos especialmente enfocados en el sector agropecuario.

Las instituciones financieras públicas han enfocado los créditos al desarrollo productivo de rubros específicos (ej. Programa Nacional de Maíz y Frijol en México programa de reactivación de cultivos de granos básicos en Costa Rica). O bien al apoyo de grupos específicos de productores, particularmente de la agricultura familiar (ej. programa “Mais Alimentos” para el fortalecimiento de la agricultura familiar en Brasil).

Ejemplo de estas acciones de apoyo del Estado en el período reciente son: el financiamiento al sector lechero y arrocero, entre otros, por parte del Banco Agrícola de la República Dominicana y el establecimiento de líneas de crédito especiales para productores de papas y cebollas por parte del Development Bank of Jamaica, así como las líneas especiales de financiamiento público para productores de granos en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. En Colombia se estableció financiamiento para jóvenes agricultores de café y el Banco Nación en Argentina puso fondos a disposición de productores ganaderos.

Por otro lado, también se han llevado a cabo iniciativas de largo alcance para permitir el acceso de la agricultura familiar al financiamiento.

Venezuela continúa con la implementación de la «Gran Misión AgroVenezuela» y Bolivia lanzó el «Fideicomiso para Poblamiento y Repoblamiento Ganadero», focalizado en pequeños y medianos productores. En Brasil se ha apoyado fuertemente a las cooperativas de crédito, para asegurar que los productores de las zonas más alejadas del país también tengan acceso al financiamiento. En Chile se creó el «Fondo de Garantía Corfo para la Reconversión Productiva». Y en Guatemala se implementó el programa «Creciendo Mejor», que incluye dentro de sus componentes la promoción del acceso al financiamiento por parte de mujeres y familias productoras en situación vulnerable.

Compras públicas

Las compras gubernamentales de alimentos han demostrado ser un instrumento útil para garantizar mercados y precios a los productores y acceso a la alimentación a poblaciones vulnerables o en situaciones de emergencia.

Uno de los países más activos en el uso de este instrumento es Brasil, donde la Compañía Nacional de Abastecimiento (CONAB) coordina y realiza compras públicas, con particular atención a la agricultura familiar, direccionándolas luego mediante subastas a regiones con déficit en los stocks de ciertos productos o bien destinándolas a programas sociales de seguridad alimentaria, como los «Restaurantes populares» o para el «Programa Nacional de Alimentación Escolar».

Otros ejemplos son República Dominicana, donde el Estado ha realizado compras de excedentes de arroz y pollo, para luego comercializar esos productos o utilizarlos en los programas sociales gubernamentales. O Chile, donde el Estado, a través de la Comercializadora de Trigo S.A. (COTRISA), realiza compras a los productores de trigo, tanto para su guarda como para una posterior venta.

Medidas para la gestión de gestión de mercados

La preocupación fundamental de los gobiernos cuando intervienen en la compra de alimentos es hacerlos accesible a la población alimentos en cantidad adecuada y a precios razonables.

Una iniciativa que se ha extendido en la región, es el establecimiento de redes públicas de venta de alimentos, como el caso de “Diconsa”, en México, focalizada en zonas rurales de difícil acceso; o los locales gubernamentales de venta de alimentos en Venezuela, Panamá y República Dominicana («Mercal», «Jumbo Tiendas» y «Plazas Agropecuarias»). Otros países intervienen en momentos específicos, con el fin de enfrentar alzas y/o carencias súbitas de ciertos productos (ej. intervención en el mercado del arroz, en Ecuador, y proyecto piloto de venta de frijol rojo, en El Salvador). Y algunos países financian la construcción de mercados e infraestructuras para facilitar la venta de alimentos a bajo de precios (ej. República Dominicana o Panamá).

En el periodo 2008-2012 los países de la región adoptaron 659 medidas de política de carácter financiero o de comercialización para apoyar el abastecimiento de alimentos, de las cuales 473 correspondieron a medidas de facilitación financiera en apoyo a la producción y 186 a medidas de manejo de mercados (ver cuadro resumen).

Hay una mayor tendencia a generar medidas para el apoyo de abastecimiento de alimentos y de manejo de mercados. Además de las medidas de facilitación financiera en apoyo a la producción.

INSTITUCIONALIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO Y RURAL

El principal objetivo de las políticas públicas debería ser el incremento de los flujos financieros para el sector agropecuario y rural y la dinamización de los mercados agrícolas, asegurando un creciente acceso de la agricultura familiar a ellos, lo cual conlleva mitigar y mejorar el manejo de riesgos de prestamistas y prestatarios.

El tipo de institucionalidad pública (financiera y sectorial) que debe implementar las medidas para el logro de esos objetivos es tan importante como las políticas mismas y exige coherencia entre el corto plazo y los objetivos de política de mediano y largo plazo.

Las medidas de política que deberían ser implementadas por la institucionalidad pública financiera y sectorial agropecuaria para lidiar con las consecuencias de la contracción generalizada de crédito, sin poner en riesgo el desarrollo futuro de los mercados financieros rurales (muchas de las cuales ya están en marcha), podrían resumirse en lo siguiente:

Medidas de corto plazo:

En el ámbito de la *institucionalidad público financiera*, la acción de corto plazo debería enfocarse a:

- ampliar la cobertura de instrumentos públicos de mitigación de riesgos (garantías públicas y seguros agropecuarios, poco desarrollados en la región)
- priorizar el financiamiento a la comercialización agrícola y a las cadenas agrícolas de valor
- preservar la sostenibilidad financiera e institucional de las IFD, manteniendo sus riesgos controlados y ampliando su cobertura de

crédito a la pequeña agricultura y hogares rurales, priorizando ampliar sus propios servicios de micro-finanzas y/o canalizándolos a través de empresas comercializadoras o instituciones de micro-finanzas

- mantener las capacidades de las IFD para el financiamiento de segundo piso.
- evitar que un excesivo celo en la supervisión bancaria dificulte el crédito a la pequeña agricultura y hogares rurales.

En el ámbito de la *institucionalidad pública sectorial*, las medidas de corto plazo a ser implementadas por la deberían apuntar, al igual que las medidas de carácter financiero, a disminuir la percepción de riesgos existentes, tanto de los financiadores como de los productores que enfrentan una alta volatilidad de precios. En consecuencia, habría que enfatizar en:

- promover vínculos y alianzas entre actores (privados y públicos) de modo de coordinar esfuerzos, recursos y habilidades y alcanzar beneficios compartidos para facilitar la ampliación del crédito en las áreas rurales (ej. entre servicios financieros y no financieros, tales como la asesoría técnica, el apoyo a la comercialización o el fomento de la organización de los productores.).
- estimular la formación de reservas de granos y los programas de compras públicas de la pequeña agricultura, los que pueden contribuir a la estabilización de los precios para ciertos productos en ciertas épocas, así como a lograr mejores niveles de precios al productor, estimular aumentos en la productividad y dinamizar economías locales.
- ampliar la cobertura de los programas de transferencias de ingresos, que contribuyen significativamente a reducir el impacto de las fluctuaciones de ingresos en los hogares rurales pobres de diversos países de la Región.

Medidas de mediano y largo plazo

El desarrollo de los mercados financieros rurales en el largo plazo requiere ampliar el acceso de los hogares rurales y ciudades intermedias al crédito –para actividades agrícolas y no agrícolas- y a

otros servicios financieros, entre los cuales es fundamental la captación de depósitos.

En el ámbito de la *institucionalidad público financiera*, las principales medidas de política para alcanzar ese objetivo deben apuntar a:

- generar incentivos para desarrollar instrumentos de manejo y transferencia de riesgos (ej. *seguros agropecuarios*, involucrando a las instituciones financieras, así como a la industria de seguros y a las organizaciones de los productores y; *mercados de garantías* con marco legal y normativo necesario para la utilización de garantías mobiliarias y la expansión de las sociedades de garantías mutuas)
- potenciar la contribución de las IFD en el desarrollo de los mercados financieros rurales a través de un abanico de acciones como: i) la promoción de alianzas entre actores –productores, intermediarios financieros, proveedores de servicios no financieros, agroindustrias, exportadores, con miras a reducir costos de transacción y la percepción de riesgos; ii) desarrollar nuevos productos crediticios que respondan a las demandas específicas de agricultores u hogares rurales y contribuyan a compartir riesgos; iii) impulsar la expansión de los servicios de las microfinancieras en las áreas rurales.
- estimular la adopción de innovaciones en tecnología financiera para expandir las microfinanzas en las áreas rurales.

En el ámbito de la *institucionalidad pública sectorial*, las medidas de mediano y largo plazo a ser implementadas deberían apuntar a:

- ampliar el acceso de pequeños productores y hogares rurales a activos productivos y a servicios no financieros que se articulen con los servicios financieros (agua, tierra), como condición indispensable para mejorar la productividad, la integración a los mercados y los ingresos de los hogares rurales sin lo cual la demanda de servicios financieros no será lo suficientemente dinámica como para justificar la expansión de la oferta.
- promover el desarrollo de vínculos entre actores y el desarrollo de cadenas productivas de valor
- ampliar sistemas de protección social a las áreas rurales como vía para reducir la vulnerabilidad de los hogares y para abrir opciones productivas que mejoren la generación de ingresos

EN EL CORTO PLAZO

INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA	
FINANCIERA	SECTORIAL
Ampliar cobertura de instrumentos públicos de mitigación de riesgos (garantías y seguros)	Promover alianzas público-privadas involucrando organizac. y facilitando ampliación del crédito rural (entre servicios financieros y no financieros)
Priorizar financiamiento a la comercialización y cadenas de valor	Estimular programas de compras públicas de la AF estimulando aumentos en productividad y dinamizando economías locales
Preservar sostenibilidad financiera de las IFD; ampliando cobertura crediticia a la pequeña agricultura con esquemas de microfinanzas.	Estimular formación de reservas de granos de AF (ciertas épocas, determinados productos)
Mantener capacidades de IFD para financiamiento de 2º piso	Ampliar cobertura de programas de transferencias de ingresos, procurando articularlos.
Evitar que excesiva supervisión dificulte crédito a pequeña agricultura y hogares rurales	

EN EL MEDIANO PLAZO

INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA	
FINANCIERA	SECTORIAL
Generar incentivos para desarrollar instrumentos de manejo y transferencia de riesgos	Ampliar acceso de pequeños productores a activos y servicios no financieros (agua, tierra) para mejorar productividad
Potenciar a las IFD en el desarrollo de mercados financieros rurales (promoción alianzas, nuevos productos crediticio; impulso servicios de microfinancieras)	Desarrollar vínculos entre actores y cadenas productivas de valor
Adoptar innovaciones en tecnología financiera para expandir microfinanzas rurales	Ampliar sistemas de protección social a las áreas rurales para reducir vulnerabilidad de hogares y ampliar opciones productivas.

ESTRATEGIA PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

- ✓ **INFRAESTRUCTURA VIAL. CAMINOS Y AUTOPISTAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN.**
- ✓ **INCLUIR A LOS JÓVENES RURALES. (76% población en edad de trabajar) ‘bono poblacional’**

Acceso a financiamiento, servicios de Extensión, Innovación y AT para el asociativismo y la agregación de valor en mercados locales.

Esquemas de proveeduría en programas alimentarios de gobierno.

En algunos casos: Denominaciones de origen; SIAL (2013-QUINUA)

Sectores Estratégicos (además del café):

- ✓ Producción lechera
- ✓ Ganadería: Transición a silvopastoril o agrosilvopastoril (AF/M/G)
- ✓ Frutas y verduras (¡¡ para mayor consumo nacional !!)
- ✓ PESCA: Acuicultura, Piscicultura y Maricultura

Énfasis en ZRC y tierras restituidas con potencial agropecuario

Generar sinergias con los programas de transferencia en efectivo